



RESIDENCIA DE LA REPUBLICA

ALTA
GH-04

ACUERDO.

39 16
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
ACUERDOS Y DECRETOS
COMPILACION
NUM - 123

A LA SECRETARIA DE MARINA.
A LA SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO.
A LA SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL.
P R E S E N T E .

GIRENSE LAS ORDENES CORRESPONDIENTES, a efecto de que con fecha veinticuatro de febrero del año de 1983, cause alta en el servicio activo de la Armada de México, un buque construido en la Factoría de la Empresa Nacional BAZAN de Construcciones Navales y Mi litares, - S.A. en San Fernando, Cádiz, España, por mandato del Gobierno de la República Mexicana.

Será clasificado como GUARDACOSTAS HALCON, con el nombre de :

" COMODORO CARLOS CASTILLO BRETON " NUMERAL: GH-04

Con la fecha en que sea tripulado y pase Revista de entrada con la Plani lla Orgánica de 54 individuos, será abanderado e incorporado a las Fuerzas Navales de la Armada de México.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, Palacio Nacional, en la ciudad de México, Distrito Federal, a los quince días del mes de febrero del año de mil novecientos ochenta y tres.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

MIGUEL DE LA MADRID H.

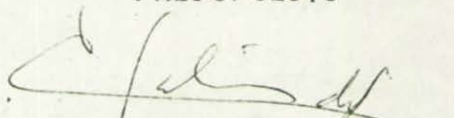
Firmas al reverso. . .

EL SECRETARIO DE MARINA



MIGUEL ÁNGEL GÓMEZ ORTEGA

EL SECRETARIO DE PROGRAMACION Y
PRESUPUESTO



CARLOS SALINAS DE GORTARI

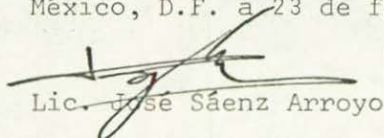
EL SECRETARIO DE COMERCIO
Y FOMENTO INDUSTRIAL.



HECTOR HERNANDEZ CERVANTES



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Dirección General de Asuntos Jurídicos
México, D.F. a 23 de febrero de 1983



Lic. José Sáenz Arroyo